

## A la Comisión de Ordenación Académica y Garantía de Calidad de la Facultad de Psicología

Queridos y queridas colegas,

Como he indicado brevemente a través de un mensaje de correo electrónico, no asistiré a la siguiente reunión convocada para el lunes. No asistiré tampoco a ningún otro acto de normalización de la situación universitaria mientras coexistan los factores que me han llevado a tomar esta decisión. No espero que coincidamos en la argumentación que comparto seguidamente. No obstante, por el respeto que nos tenemos y que guardamos a la institución, comunico las razones al estilo que me ha enseñado la universidad: con fundamento. La divergencia forma parte de la actitud científica, por lo que asumo perfectamente que no coincidamos en el análisis o en la conclusión, aunque espero nutrirme con vuestros desacuerdos.

Amo esta profesión. Intento ser muy exigente con mi desempeño como docente y como investigador, sirviendo con lealtad a los principios de la Educación Superior, magistralmente expuestos en numerosas ocasiones, como ocurre con la Declaración Mundial de Educación Superior de la UNESCO de 1998. No hay mayor garantía de calidad que el amor por el trabajo bien hecho y la búsqueda constante de conocimiento. Lamentablemente, este amor y esta exigencia anidan más en la dimensión académica que transitamos que en la clase política que padecemos. La batalla que nuestros gobernantes ansiosa y vertiginosamente mantienen en contra del saber universitario hace ya tiempo que superó el umbral de lo aceptable. El papel que han adoptado, legislando una creciente desconfianza que intenta saciarse sin éxito en evaluaciones disparatadas, confunde cada vez a un mayor número de colegas, entretenidos en tareas de auto-salvación que terminan contribuyendo al daño colectivo. Existe una abundante literatura científica que avala este divorcio sangrante y que clama por una respuesta universitaria a la altura del saber que se nos supone.

El ataque del gobierno español es poco original y nada meritorio. Imita lo más fielmente que es capaz un movimiento internacional de inspiración economicista (De Wit, 2010, Greenwood, 2012, Manzano-Arrondo, 2011, Shumar, 2004, Wang et al., 2011, Yogeve & Michaeli, 2011) que aterriza en la esfera universitaria. Hay evidencias relatadas en, por ejemplo, Australia (Worthington & Higgs, 2011), Chile (Spinoza, 2008), Indonesia (Susanti, 2011), Israel (Yogev & Michaeli, 2011), Nueva Zelanda (Codd, 2005), Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia (Musial, 2010), Grecia (Venieris & Cohen, 2004), Japón (Yamamoto, 2004), España (Manzano-Arrondo & Andrés, 2007) o Turquía (Kennedy, Senses & Ayan, 2011), además de países del exterior occidental como China, Fiji, Uganda o Kenia (Johnson & Hirt, 2011).

Los efectos de estos ataques se miden en términos personales, institucionales e internacionales. A nivel personal, se denuncia el desencanto del personal académico (Shields & McGinn, 2011), la transformación del imaginario colectivo hacia las demandas del mercado (Andrés & Manzano-Arrondo, 2004), la devaluación de los miembros de la institución que no cumplen las crecientes exigencias (Malecki, 2000), el aumento de las deudas familiares para cubrir el sueño de vivir la universidad (Spinoza, 2008), el drástico decrecimiento de la diversidad social de acceso, tanto de estudiantes como de profesorado (Manzano-Arrondo, 2012a), el incremento del individualismo y el credencialismo (Shumar, 2004), la devaluación de la formación intelectual a favor del entrenamiento profesional (García, 2008) y la gentrificación de la Universidad, favoreciendo el acceso de quienes tienen un alto nivel académico o familias con altos ingresos (Manzano-Arrondo, 2008). A nivel institucional, se observa la demonización de la investigación básica (Shumar, 2004), la abundancia de trastornos sobre la calidad de la vida laboral (Alderman & Brown, 2005), acompañado por la evangelización en los valores mercantiles (Manzano-Arrondo,

2008, 2012a) y la orientación hacia sus demandas (Corte, 2004, Plaza, 2008), asumiendo la minimización de costes para las prácticas universitarias (Worthington & Higgs, 2011), cambio de la gestión universitaria hacia un sistema de refuerzos y castigos (Vidovich & Curie, 2011), énfasis en acercar los intereses universitarios a los de la industria, fomentando partenariados y mercenazgos que configuran la vida académica (Malfroy, 2011), reducción de las posibilidades de acción mediante reducción de fondos (Frew, 2006), mutación de la Universidad desde agente de cambio social a objeto bajo control externo (García, 2008) que deriva hacia la definición externa de la agenda universitaria (Filipakkou & Tapper, 2008), traslaciones directas de los modelos de evaluación de la calidad desde el ámbito mercantil al universitario (Temple, 2005), que conlleva la reducción del peso de lo académico (Alderman & Brown, 2005) y la transformación de la institución en un contexto de mercado en sí misma (Sousa, 2006). A nivel internacional, se denuncia la fuerte estandarización a múltiples niveles que ignora las particularidades y retos locales (Plaza, 2008), la estimulación de la competencia entre universidades (Spinoza, 2008), que provoca un desplazamiento desde el interés por el significado de cada universidad hacia el interés por su imagen (Wareas & Solbakk, 2009), gobernanza universitaria tendente a favorecer el espíritu de competición de mercado a través de los múltiples rankings (Vidovich & Currie, 2011), imposición de un modelo de universidad y una versión de calidad desde el Norte hacia el Sur (Rodrigues, 2007), incremento de las desigualdades Norte-Sur que desequilibran las dinámicas globalizadas de Educación Superior (Sousa, 2006), e incremento de disparidades en los recursos disponibles entre instituciones universitarias de países diferentes (Alderman & Brown, 2005).

Esta destrucción progresiva es posible gracias a un fuerte divorcio entre lo académico y lo político (Christensen, 2011) que está resultando en una agenda totalmente controlada por los intereses mercantiles legislados a través de una clase política (Jarab, 2008) que, si bien goza cada vez de menor respaldo popular, sigue aferrada a dinámicas que hacen viable estos comportamientos.

Ignacio Martín-Baró denunció los mecanismos que subyacen a estas dinámicas perversas desde los marcos de opresión (Martín-Baró, 1986), motivo por el que defendía la teoría y práctica de la psicología de la liberación (Paloma & Manzano-Arrondo, 2011). Ya he denunciado estas dinámicas a través, por ejemplo, de la pirámide invertida de la opresión (Manzano-Arrondo, 2012b), de perfecta aplicación al contexto académico.

Esta dinámica internacional, muy obediente a la versión más perniciosa de lo que ha venido a denominarse el New Public Management (Greenwood, 2012) (ahora, New New Public Management), está mostrando una velocidad impresionante en España. No acabamos de asumir un nuevo ataque cuando ya sobreviene el siguiente.

Desde mi punto de vista, insisto que discutible, creo que nuestra reacción está siendo poco universitaria. Nuestra posición estratégica como institución del conocimiento merece una conducta bien distinta, una oposición clara, frontal, potente y bien fundamentada, que imposibilite el ataque que recibimos sin tregua. Hablo de una respuesta colectiva, de un cuerpo científico y académico que en honor a su conocimiento decide no participar en la degradación.

No ocurre. Tras varios años con la sensación de predicar en el desierto, entiendo que mi discurso y mi consecuente comportamiento cotidiano varíe de rumbo y haya escogido la búsqueda de coherencia individual. En este tránsito, he decidido no colaborar con la normalización de esta pauperación de las condiciones de nuestro oficio. No colaborar implica, entre otros aspectos, desviar esfuerzos para visibilizar lo que ocurre y organizar alternativas, en lugar de implicarlos en labores de gestión que hacen viable lo que debería ser intolerable.

Ojalá que una facultad o un departamento arranquen con una clara y justificada desobediencia o no-colaboración, rompiendo nuestra tendencia a corregir sin éxito los desmanes

legislativos de una clase política que llama realismo a la cobardía y gobernabilidad a la dictadura. Ojalá que perdamos la adherencia a mantener la institución como si no estuviera ocurriendo nada. Ojalá que lo veamos, pues implicaría el inicio contagioso de un cambio de rumbo. Ojalá existiera la universidad sin condición (Derrida, 2001), ese lugar de libertad donde sus miembros sienten la protección de un santuario del conocimiento desde el que generar ideas, mecanismos y soluciones (McArthur, 2011). De momento no ocurre. Mientras tanto, dado que me debo a las argumentaciones que he expuesto con injusta brevedad, a la actitud rebelde y propositiva de la ciencia que me ha educado, y a la vocación de servicio a la sociedad que baña mi condición de profesor universitario, os comunico esta decisión, abierto al debate académico que consideréis oportuno. Creo firmemente en la responsabilidad de la acción y de la inacción. Por ello, asumo las consecuencias que se deriven de la decisión que he compartido.

¡Viva la Universidad!

Un fuerte abrazo,

Vicente Manzano-Arrondo

### Referencias

- Alderman, G. & R. Brown. (2005). Can Quality Assurance Survive the Market? Accreditation and audit at the crossroads. *Higher Education Quarterly* 59: 313-328.
- Andrés, L. & Manzano-Arrondo, V. (2004). ¿Hacia dónde camina la universidad? Reflexiones en torno al EEES. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18, 269-276.
- Christensen, T. (2011). University governance reforms: potential problems of more autonomy?. *Higher Education*, 62, 503-517.
- Codd, J. (2005). Teachers as 'managed professionals' in the global education industry: the New Zealand experience. *Educational Review* 57: 193-206.
- Corte, L. (2004). Apuntes sobre crítica y ciencia social: A vueltas con la cuestión del compromiso I. *Realidad* 99: 261-297.
- De Wit, K. (2010). The networked university: the structure, culture, and policy of universities in a changing environment. *Tertiary Education and Management* 16: 1-14.
- Derrida, J. (2001). *L'Université sans condition*. Paris: Galilée.
- Filippakou, O. & T. Tapper. (2008). Quality assurance and quality enhancement in Higher Education: Contested Territories? *Higher Education Quarterly* 62: 84-100.
- Frew, Ch. (2006). An international educational literacy: students, academics and the state. *Journal of University Teaching and Learning Practice* 3: 24-33.
- García, M.J. (2008). El impacto de la globalización en la universidad del siglo XXI. *Tendencias Pedagógicas*, 13, 59-78.
- Greenwood, D.J. (2012). Doing and learning action research in the neo-liberal world of contemporary higher education. *Action Research*, 10(2), 115-132.
- Jarab, J. (2008). Reforming systems and institutions of higher education: Towards the creation of a European and global higher education area. *Education, Citizenship and Social Justice*, 3, 85-96.
- Johnson, A.T. & J.B. Hirt. (2011). Reshaping academic capitalism to meet development priorities: the case of public universities in Kenya. *Higher Education* 61: 483-499.
- Kennedy, N.F., N. Senses, & P. Ayan. (2011). Grasping the social through movies. *Teaching Higher Education* 16: 1-14.
- Malecki, E.S. (2000). Teaching/Power. Part II. *Radical Pedagogy* 2. Recuperado de [http://radicalpedagogy.icaap.org/content/issue2\\_1/01Malecki.html](http://radicalpedagogy.icaap.org/content/issue2_1/01Malecki.html)
- Malfroy, J. (2011). The impact of university-industry research on doctoral programs and practices. *Studies in Higher Education* 36: 571-584.
- Manzano-Arrondo, V. (2008). Qué cosa es esa de la Universidad Privatizada. *Revista Opciones Pedagógicas* 39: 112-124.
- Manzano-Arrondo, V. (2011). El papel de la universidad en la sociedad de ignorantes. *Científica* 12: 29-55.
- Manzano-Arrondo, V. (2012a). *La Universidad Comprometida*. Vitoria: Hegoa.
- Manzano-Arrondo, V. (2012b). Opresión y acción. In C. Cruz, Cr. Ibáñez & S. Moreno (Eds.), *El traje del emperador*. 13 propuestas para desnudar el poder (pp. 227-256). Sevilla: Atrapasueños.

- Manzano-Arrondo, V. & L. Andrés. (2007). *El diseño de la nueva universidad europea. Algunas causas, algunas consecuencias*. Sevilla: Atrapasueños.
- Martín-Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología de El Salvador*, 22, 219-231.
- McArthur, J. (2011). Exile, sanctuary and diaspora: mediations between higher education and society. *Teaching Higher Education*, 16, 579-589.
- Musial, K. (2010). Redefining external stakeholders in Nordic higher education. *Tertiary Education and Management* 16: 45-60.
- Paloma, V. & Manzano-Arrondo, V. (2011). The role of organizations in liberation psychology: applications to the study of migrations. *Psychosocial Intervention*, 20(3), 309-318.
- Plaza, S. (2003). Tendencias de cara al proceso actual de reforma de la educación universitaria. In *Universidad... ¿Para qué?*, ed. J.M. Saz & J.M. Gómez, 73-83. Madrid: Universidad de Alcalá.
- Rodrigues, M.A. (2007). El regional y el global: la articulación de la diversidad de funciones de la enseñanza superior. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 4, 5-15.
- Shields, C. & M.K. McGinn. (2011). The erosion of academic truth: disengagement and loss. *Teaching Higher Education* 16: 471-482.
- Shumar, W. (2004). Global pressures, local reactions: higher education and neo-liberal economic policies. *International Journal of Qualitative Studies in Education* 17: 823-839.
- Sousa, B. (2006). *La universidad popular del siglo XXI*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Spinoza, O. (2008). Creating in equalities in access to higher education in the context of structural adjustment and post-adjustment policies: the case of Chile. *Higher Education* 55: 269-284.
- Susanti, D. (2011). Privatisation and marketisation of higher education in Indonesia: the challenge for equal access and academic values. *Higher Education* 62: 209-218.
- Temple, P. (2005). The EFQM Excellence Model: Higher Education's Latest Management Fad? *Higher Education Quarterly* 59: 261-274.
- Venieris, G. & S. Cohen. (2004). Accounting reforms in Greek universities: a slow moving process. *Financial Accountability & Management* 20: 183-204.
- Vidovich, L. & J. Currie. (2011). Governance and trust in higher education. *Studies in Higher Education* 36: 43-56.
- Wang, J., E. Lin, E. Spalding, S.J. Odell & C.L. Klecka. (2011). Understanding higher education in an era of globalization. *Journal of Teacher Education* 62: 115-120.
- Wareaas, A. & M.N. Solbakk. (2009). Defining the essence of a university: lessons from higher education branding. *Higher Education* 57: 449-462.
- Worthington, A.C. & H. Higgs. (2011). Economies of scale and scope in Australian higher education. *Higher Education* 62: 387-414.
- Yamamoto, K. (2004). Corporatization of national universities in Japan: revolution for governance or rhetoric for downsizing? *Financial Accountability & Management*, 20: 153-181.
- Yogev, E. & N. Michaeli. (2011). Teachers as society-involved "organic intellectuals": training teachers in a political context. *Journal of Teacher Education* 62: 312-324.